



SI.MA.PE

Sindicato Marítimo de Pescadores

Personería Gremial N° 1702 Res. M.T.E y S.S. N°216/07

Av. de los Pescadores N° 788 - ☎ (0223) 480-9656 - C.P. 7600 Mar del Plata - Buenos Aires

MAR DEL PLATA, 31 DE ENERO DE 2018

**INIDEP
DIRECCIÓN DE BUQUES
SRA. DIRECTORA
S _____ / _____ D**

Por intermedio de la presente quien suscribe TRUEBA PABLO FELIX en mi carácter de Secretario General del Sindicato Marítimo de Pescadores, solicito a Ud. que con el objeto de garantizar la ocupación al personal de marinería y maestranza en el ejercicio efectivo de sus tareas, disponga lo necesario a fin que los mismos procedan a rotar entre los BIP/ Dr. Eduardo Holmberg y Dr. Victor Angelescu ya que son las únicas unidades de las cuatro que tiene el organismo en funcionamiento.

Aprovechando esta nota, agregó algunos de los tripulantes disponibles para realizar próximas campañas.

Sin otro particular y esperando su respuesta por este mismo medio saludo a UD. atte.

- _ Herrera Gerardo
- _ Soprano Juan
- _ Fernandez Ernesto
- _ Martinez Pablo
- _ Garcia Javier
- _ Ortie Gaston
- _ Islas Horacio
- _ Gomez Oscar
- _ Frias Jose Antonio
- _ Sanchez Mateo
- _ Sanchez Facundo
- _ Salinas Jorge

31 ENE 2018 11:46

Mesa De Entradas-Despacho
M.A.G.y P.* I.N.I.D.E.P.


**PABLO FELIX TRUEBA
SECRETARIO GENERAL
SI.MA.PE.
MAR DEL PLATA**



MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA	
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca <i>Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero</i>	
MESA DE ENTRADAS	
ENTRADA	SALIDA
31 ENE 2018	


CAPOBIADECOIT